

La Inspección notifica al interesado que con este Acta se inicia el expediente a que se refiere el apartado 2.º del art. 146 de la Ley General Tributaria, pudiendo alegar ante el Inspector Territorial, en el plazo de 15 días hábiles a partir de la notificación del Acta, lo que estime oportuno acerca de los posibles errores o inexactitudes de la prueba reseñada y sobre la propuesta de liquidación que la misma contiene, expresando su conformidad o disconformidad sobre una o ambas cuestiones.

Dentro del mes siguiente al plazo para formular alegaciones, el Inspector Territorial dictará el acto administrativo que proceda.

La Inspección advierte al interesado que, si presta conformidad a la propuesta de liquidación contenida en el Acta, la sanción pecuniaria se reducirá en un treinta por ciento.

La presente Acta, con el carácter de definitiva, así como el informe ampliatorio se encuentran en el Servicio de Inspección citado a disposición del/la interesado/a.

Lo que se publica para conocimiento del/la interesado/a.

Huelva, 8 de mayo de 1997.- El Jefe del Servicio de Inspección, Andrés Bravo Madrid.

## CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Cádiz hace saber:

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el Departamento de Minas de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria de Cádiz, ubicada en Plaza de España, núm. 19, se encuentra a su disposición Resolución dictada por la Dirección General de Industria, Energía y Minas en fecha 15 de enero de 1997, en el expediente de Caducidad del Recurso de la Sección A) que a continuación se detalla, advirtiéndose que contra la citada Resolución podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde la fecha de esta publicación.

Número de expediente: 39.

Nombre: «La Mariscal».

Término municipal: Jerez de la Frontera.

Titular: Don Ramón Guerrero González.

Ultimo domicilio: Avda. Alvaro Domecq, 8-5.º, 11405, Jerez de la Frontera.

Cádiz, 28 de abril de 1997.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de modificación de estatutos de la organización sindical que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordantes de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las

10,00 horas del día 7 de mayo de 1997, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: «Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía -SOCA-», que pasa a llamarse «Sindicato de Obreros del Campo y del Medio Rural de Andalucía».

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios adoptados en Asamblea Nacional Extraordinaria celebrada durante los días 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1997, en Mollina (Málaga), figuran: Doña María del Carmen García Bueno y don José Fernández Vázquez, en su calidad de Secretaria de Actas y Presidente, respectivamente.

Sevilla, 7 de mayo de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura de expediente de Información Pública del Estudio Informativo, acondicionamiento del itinerario A-476 desde Zalamea la Real a Calañas incluso sus variantes, clave 02-HV-0141-0000-EI.*

Aprobado provisionalmente con fecha 1 de abril de 1997, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras el Estudio Informativo que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento General de Carreteras de 23 de septiembre de 1994, así como en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Evaluación del Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se abre Información Pública preceptiva por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio durante los cuales podrán formular las alegaciones y observaciones que por parte de los particulares u Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado, quedando el Estudio expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras, sito en calle José Nogales, núm. 4, de Huelva, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Huelva, 5 de mayo de 1997.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Propuesta de Resolución y acto de trámite, relativos a expediente sancionador en materia de Salud.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el Exp. sancionador núm. 203/96, incoado a don José Gálvez Gómez, con domicilio últimamente conocido en C/ San Benito, 21, de Ecija, se advierte que tiene un plazo de 15 días desde

la presente publicación para presentar las alegaciones que en defensa de sus derechos estime oportunas en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Provincial de Salud de Sevilla, cita en Avda. Luis Montoto, núm. 87, 3.º planta.

Sevilla, 7 de mayo de 1997.- El Delegado, José Mena Robles.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 586/96.  
Notificado a: José C. Martín Guerrero.  
Ultimo domicilio: Pedro A. de Alarcón, 26 (Granada).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 554/96.  
Notificado a: Antonio Fernández Hodar.  
Ultimo domicilio: Juan de Austria, 5 (Churriana de la Vega).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 510/96.  
Notificado a: García León, S.A.  
Ultimo domicilio: Plaza España, 6 (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 667/96.  
Notificado a: Andrés Valdez Cruzado.  
Ultimo domicilio: Enrique Montero, 2 (Motril).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 574/96.  
Notificado a: Fco. Cabrera Mariscal.  
Ultimo domicilio: Crta. Orgiva-Laujar, Km. 37 (Buzquistar).  
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 8 de mayo de 1997.- La Delegada, P.S.P. (Dto. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo

para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 25/96.  
Notificado a: Fco. Martín Mortlock.  
Ultimo domicilio: Derechos Humanos, 53 (Churriana de la Vega).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 859/96.  
Notificado a: C. Prop. Urb. Epsilon.  
Ultimo domicilio: Ed. Rincón de la China (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 740/96.  
Notificado a: Unión Super. Costa S.L.  
Ultimo domicilio: Ed. Vista Mar, bajo (Almuñécar).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 684/96.  
Notificado a: Fco. José Muñoz Meliá.  
Ultimo domicilio: Domingo Cuesta, 6 (Motril).  
Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 8 de mayo de 1997.- La Delegada, P.S.P. (Dto. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.*

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 220/97.  
Notificado a: Fco. J. Escobedo Escobedo.  
Ultimo domicilio: Huerta Carrasco, 24 (Motril).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 244/97.  
Notificado a: Sofía I. López Fdez.  
Ultimo domicilio: Teófilo Gautier, 5 (Granada).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 254/97.  
Notificado a: Moisés de la Pinta García.  
Ultimo domicilio: Ed. Mont Blanc (Monachil).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 252/97.  
Notificado a: Pronevada.  
Ultimo domicilio: Plaza Pradollano (Monachil).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 257/97.  
Notificado a: Japanevada, S.A.  
Ultimo domicilio: Ed. Dornajo (Monachil).  
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 8 de mayo de 1997.- La Delegada, P.S.P. (Dto. 317/96, de 2.7), El Secretario General, Julián Lozano Requena.